EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA "FUNDELUZ"

CERTIFICA:

Que la FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA (FUNDELUZ) identificada con Nit. 804.016.326 - 2, dedicada a ofrecer a las organizaciones, sociales, cívicas, comunitarias y a la comunidad en general los servicios de orientación, prevención, recreación, deportes, actividades culturales, ocupacionales, artísticas, artesanales, musicales, turísticas, humorísticas, terapeuta cas, manejo y cuidados especiales generalizados de adultos mayores de edad o de discapacitados quienes por sus impedimentos no logran acoplarse o alcanzar su entorno sociofamiliar para ello la fundación cuenta con un equipo de personal idóneo inter; además consta de personal con vínculo laboral directo el cual cumple con los pagos de seguridad social mediante la misma, más sin embargo realiza control y seguimiento del cumplimiento de parte de sus colabores externos; en cuanto a la obligación de cumplir con el Pago de Salud, Pensión y Arl, para la ejecución de las labores asignadas al interior de Fundeluz, se encuentra a paz y salvo con los aportes durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de junio de 2024

Atentamente,

ERWING R. URIBE M.
C.C No. 1.098.695.188
REVISOR FISCAL
T.P. 188107-T